



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 047

26 DE MAYO DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO 2000.00580.00	OMAR GARCIA NASSAR	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	VER AQUÍ
	CARLOS MARIO SALAZAR	MARIA ISABEL BLANCO MERCADO	VER AQUÍ
EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JOSE LUIS GUERRA GNECCO	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.